RESOLUCION -D- Nº 93/2012

Salta, 29 de Marzo de 2012 Expediente Nº 12.304/11

VISTO: El artículo 3º de la Resolución CD Nº 340/11, mediante el cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Simple, para la cátedra: "ENFERMERÍA DE SALUD PUBLICA II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución del Consejo Superior Nº 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34º de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar el día 25 de Abril de 2012 a horas 09:00, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Simple para la cátedra: "ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: 23 de Abril de 2012 a horas 09:00
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 25 de Abril de 2012 a horas 09:00

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes

RESOLUCION -D- Nº 93/2012

Salta, 29 de Marzo de 2012 Expediente Nº 12.304/11

aceptados y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA